

ANEXO 1 - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS COORDINADOR GENERAL

1. Apoyar el cumplimiento de los lineamientos pedagógicos y operativos del Programa Ondas
2. Coordinar el proceso y las estrategias de convocatoria a grupos de investigación
3. Coordinar el acompañamiento, seguimiento y formación a los grupos de investigación
4. Coordinar el desarrollo de las dinámicas de capacitación a diferentes niveles.
5. Coordinar los procesos de convocatoria, y participar, conforme se requiera, en el desarrollo de los Comités Departamentales y nacionales.
6. Coordinar la identificación de requerimientos de talento humano, tecnológicos, logísticos y de materiales e insumos con miras a garantizar su oportuna gestión desde el componente administrativo.
7. Diseñar y apoyar la implementación de una herramienta para el seguimiento al cumplimiento del cronograma y los planes operativo-administrativo, pedagógico y de gestión documental del proyecto.
8. Coordinar la presentación de los indicadores, informes técnicos y financieros, y demás documentos requeridos por las entidades de control, MinCiencias y seguimiento nacional.
9. Coordinar el reporte trimestral a MinCiencias – Programa Ondas de los indicadores de niños y jóvenes, sedes educativas, maestros y municipios beneficiados en el formato que Colciencias defina.
10. Coordinar la sistematización de experiencias de los grupos de investigación y participación en la edición de la publicación anual denominada “El programa Ondas en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
11. Apoyar la coordinación de las estrategias de uso de la comunidad virtual del Programa Ondas
12. Coordinar los reportes periódicos del Sistema de Información Ondas – SIO.
13. Coordinar la articulación de los actores que promueven, gestionan y desarrollan procesos de apropiación social de la CTel, a través de la organización de espacios de fortalecimiento en el marco de encuentros de divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTel) y el desarrollo de encuentros de apropiación social de la CTel (institucionales, departamentales, regionales, nacionales e internacionales).
14. Elaborar las actas del comité departamental del programa ondas en el departamento
15. Participar en el diseño e implementación de la estrategia de comunicación tendiente a visibilizar la estrategia de fomento de la cultura ciudadana y democrática de ciencia, tecnología e innovación en niños, niñas y adolescentes.
16. Participar, según requerimiento del supervisor, de las reuniones interinstitucionales y las desarrolladas al interior del proyecto.
17. Presentar informe previo a cada pago.